

Comunicado de prensa

20 de abril de 2021

El Comité de Evaluación entregó al C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos la lista de aspirantes para ocupar una vacante en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica.

- *Conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Constitución, el Comité de Evaluación entregó el día de hoy al C. Presidente la lista de aspirantes para ocupar una vacante en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), cuyo encargo termina el último día de febrero de 2028.*
- *De acuerdo con el artículo referido, el C. Presidente seleccionará de entre las personas aspirantes de la lista a una que propondrá para su ratificación al Senado de la República. La ratificación se realizará por el voto de las dos terceras partes de las y los integrantes del Senado presentes.*
- *La lista de aspirantes se integra por 5 personas que, cumpliendo todos los requisitos establecidos por el artículo 28 de la Constitución, obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en el examen realizado el día 10 de abril.*

El 10 de abril pasado, 33 aspirantes, que acreditaron el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 28 constitucional, presentaron el examen para la vacante que finalizará su encargo el último día de febrero de 2028. El Comité de Evaluación entregó al titular del Poder Ejecutivo Federal una lista con los nombres de las 5 personas aspirantes que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en el examen, así como los expedientes con toda la documentación de dichas personas.

La metodología que se siguió para integrar el examen de conocimientos fue la misma de los años previos. Cada examen contó con dos instrumentos que se complementan. Uno de ellos es un instrumento de reactivos de opción múltiple. El otro es un caso hipotético en el que la/el aspirante debe proveer la fundamentación y motivación para la toma de decisiones en sus áreas de competencia. Así, de manera integral, el examen tiene como propósito la evaluación de la capacidad de las personas aspirantes para aplicar e integrar conocimientos, habilidades y competencias profesionales altamente especializadas.

Las preguntas de opción múltiple para el examen fueron seleccionadas de manera aleatoria, de un banco de reactivos de forma automatizada. El 10 de abril se realizó dicho procedimiento en presencia del Notario Público número 5 de la Ciudad de México, licenciado Alfonso Zermeño Infante.

Las preguntas del examen evaluaron los conocimientos de las personas aspirantes sobre aspectos económicos y legales en materia de competencia económica. La composición del examen fue balanceada entre estas áreas de conocimientos. En la formulación del banco de reactivos y en la elaboración de los casos hipotéticos participaron personas expertas en la materia de competencia económica, siguiendo el contenido establecido por instituciones de educación superior y las mejores prácticas en la materia. La administración de los exámenes se realizó por computadora.

La evaluación de los exámenes se hizo conforme a las mejores prácticas en la materia.

En estricto orden alfabético, de acuerdo con el primer apellido de cada persona, a continuación, se presentan los cinco nombres contenidos en la lista de aspirantes para ocupar la vacante cuyo periodo inició el 1 de marzo de 2019 y termina el **último día de febrero de 2028**, en el órgano de gobierno de la **COFECE**, entregados hoy al C. Presidente de la República.

1. RODRIGO ALCÁZAR SILVA
2. LAURA ELIZABETH GONZÁLEZ SÁNCHEZ
3. RAFAEL JOSÉ LÓPEZ DE VALLE
4. JUAN FRANCISCO VALERIO MÉNDEZ
5. BERTHA LETICIA VEGA VÁZQUEZ